



06 Feb 2015

PARRAL,

DECRETO AFECTO N° 375 /
VISTOS:

- 1).- Decreto Afecto N° 55 de fecha 05 de enero del año 2015, en el cual designa en calidad de plazo fijo a do JOSE ANTONIO BARRA VASQUEZ.
- 2).- Decreto Afecto N° 1305 del 06.12.2012, que nombra como Alcaldesa de la Comuna de Parral a la Sra. Paula Retamal Urrutia.
- 3).- EL DFL N° 1-3063 del año 1980 del Ministerio del Interior.-
- 4).- La Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995 del Ministerio de Salud.-
- 5).- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, mediante Decreto Afecto N° 55 de fecha 05 de enero del año 2015, se designo en calidad de plazo fijo de la dotación de Atención Primaria al funcionario don JOSE ANTONIO BARRA VASQUEZ, C.N.I. N° 16.463.138-9, Enfermero.
- 2.- **Que**, en el Decreto mencionado precedente se señalo erróneamente el nivel de la carrera.

DECRETO

1.- **RECTIFÍQUESE**, el numeral uno (1) del Decreto Afecto N° 55 de fecha 05 de enero de 2015, que designa en calidad de plazo fijo de la dotación de Atención Primaria a don JOSE ANTONIO BARRA VASQUEZ, C.N.I. N° 16.463.138-9, Enfermero, señalado en el numeral uno (1) de los Vistos, en el siguiente sentido:

Donde dice: "NIVEL CARRERA: 15"

Debe decir: "NIVEL CARRERA: 14"

- 2.- **ESTABLÉZCASE**, que esta modificación comienza a regir a contar del 01 de enero del año 2015.
- 3.- **ESTABLÉZCASE**, que en lo demás se mantienen inalterable las disposiciones del Decreto antes referido.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - RE.-

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/ECH/DMT/JG5/ifc.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Registro Siaper - Re
- 3.- Finanzas Depto. de Salud
- 4.- Carpeta Personal
- 5.- Interesado